Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Tadeo Czerweny S.A. Empresa dedicada al diseño, fabricación, servicio, y venta de transformadores eléctricos, tiene como objetivo garantizar que todas sus actividades laborales se desarrollen en adecuadas condiciones de seguridad, propiciando la salud de todo su personal.

Este objetivo es fijado por el directorio, que a través de su máxima autoridad, asume la responsabilidad, proveyendo los recursos necesarios y es compartida por todos los miembros de la organización.
Tadeo Czerweny S.A., reconoce a la "Seguridad y Salud Ocupacional" como parte integral del negocio, y como principal responsabilidad de nuestra gestión se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales.

2. Promover la mejora continua con el fin de minimizar/ eliminar los riesgos/ peligros identificados en sus actividades.

3. Proveer los recursos adecuados y necesarios para la implementación de esta "POLITICA".

4. Fijar y Publicar objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional.

5. Integrar a todos nuestros empleados, contratistas, proveedores y visitas, en el compromiso con la POLITICA y su implementación.

6. Asegurar que todos los empleados reciban la capacitación adecuada para el logro de los objetivos.
7. Garantizar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en temas de Seguridad y Salud Ocupacional.

Los fundamentos de esta "POLITICA" son los siguientes:

A) Todos los accidentes pueden y deben ser prevenidos.
B) Las causas que provocan accidentes pueden ser eliminadas o controladas.
C) La prevención de los accidentes de trabajo es una obligación social indeclinable de todo el personal de la empresa, cualquiera sea su función y de quienes se hallen transitoriamente en ella, constituyendo además, una condición de empleo.
D) La prevención de riesgos en el trabajo, los costos y el servicio al cliente, constituyen una prioridad unificada.
E) Revisar esta POLITICA periódicamente y mantener la misma a disposición de las partes interesada**s.-**